



Imputado. El exgobernador de Baja California, ayer, al llegar al Centro Federal de Readaptación Social número 1 El Altiplano, en Almoloya de Juárez.

Y A SIETE PERSONAS MÁS

Dan a Ernesto Ruffo prisión preventiva y lo llevan al Altiplano

La FGR acusa al exgobernador de BC de liderar “una red colosal” de *huachicol* fiscal

En los próximos días se definirá si los imputados son vinculados a proceso

DAVID SAÚL VELA
dvvela@elfinanciero.com.mx

Luego de una audiencia de más de 40 horas, un juez federal dictó ayer prisión preventiva justificada contra Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California, y siete personas más, todas imputadas por su posible participación en los delitos de delincuencia organizada y contrabando de combustible.

Por orden del juez, Ruffo Appel y otros cuatro imputados (Ricardo 'N', José 'N', Juan 'N', y Luis 'N') fueron internados ya en el penal federal de máxima seguridad El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Mientras que, José María 'N' y



Detenido. Ruffo fue trasladado en un camión blindado al penal del Altiplano.

Guillermo 'N', también imputados en este caso, permanecerán en arresto domiciliario por motivos de salud; Adriana 'N' quedará interna en el Centro de Reinserción Social Nezahualcóyotl Sur.

Una vez que la Fiscalía General de la República (FGR) hizo la acusación, y tras el debate que se

generó entre las partes, la defensa de cada uno de los imputados solicitó la duplicidad del término constitucional para definir su situación jurídica.

En los próximos días se definirá si dichas personas son vinculadas a proceso por este caso. Durante la audiencia, la Fiscalía de Delin-

cuencia Organizada expuso casi una centena de datos de prueba contra Ruffo Appel y coacusados.

Tras diversos recesos, lo que hizo que la audiencia se extendiera por casi dos días, el juez determinó la prisión preventiva para los imputados hasta en tanto define su situación jurídica.

Dichas personas fueron detenidas el jueves pasado como resultado del trabajo de una investigación “de alta complejidad” relacionado con operaciones irregulares de importación, distribución y comercialización de diésel y gasolina.

Por este caso la FGR solicitó y obtuvo 25 órdenes de aprehensión, ocho ya se cumplimentaron, entre ellas la de Ruffo Appel, primer gobernador de oposición en México.

Según la FGR, el exgobernador de Baja California lidera una red que utilizó un esquema de contrabando de hidrocarburo consistente en introducir combustible al país,

FOCOS

Afectación. La Fiscalía General de la República estima que el daño al erario por la red de *huachicol* fiscal liderada por el exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo es de más de 4 mil millones de pesos.

Otro caso. Es el que relaciona a los hermanos Fernando y Manuel Farías Laguna, mandos de la Marina y sobrinos del exsecretario de la Semar Rafael Ojeda, con una red de *huachicol* fiscal; ambos están detenidos.

mediante declaraciones falsas o incompletas en aduanas. Es decir, se reporta menos de lo que realmente se transporta o se declara como si fueran otros productos para evadir impuestos.

Ante el juez, la FGR aseguró que estas conductas delictivas generan una afectación económica directa para el país y, al mismo tiempo, constituyen una fuente de ingresos para organizaciones criminales.

Para la Fiscalía General se trata de la “la mayor y colosal red de contrabando de combustible en el país” que ha causado un quebranto al erario por más de 4 mil millones de pesos.

No obstante, no es el único caso, las autoridades federales han dado a conocer al menos otros dos hechos similares en cuanto a los recursos ilícitos que generaron.

Uno se relaciona con una organización que operaba en el centro del país que extraía ilegalmente el combustible de los ductos de Pemex y los regresaba al mercado legal, a través de 40 “empresas petrofactureras”, que generaron ganancias ilícitas por miles de millones de dólares.

El otro caso es el que relaciona a los hermanos Fernando y Manuel Farías Laguna, mandos de la Secretaría de Marina y sobrinos políticos de Rafael Ojeda, extitular de esa dependencia en el gobierno de López Obrador.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo en su momento que no hay un estimado del monto de la defraudación fiscal por parte de esta red que lideran los hermanos Farías Laguna y otros funcionarios y empresarios.

No obstante, la Secretaría de Hacienda reportó en abril pasado que ya había denuncias, por este y otros casos, por 16 mil millones de pesos, aunque la cifra era preliminar y al día de hoy podría ser mucho mayor.

FOTOS: CUARTOSCURO Y EFE